

Letras de Paz

JUVENTUDES GTO invita a las y los adolescentes, jóvenes guanajuatenses y comunidad educativa a participar en **"Letras de Paz"**, un concurso de ensayos sobre temas de cultura de paz, de conformidad con las siguientes

BASES**I. Objetivo.**

El objetivo del concurso es que, a través de un ensayo se aborde la cultura de paz, los valores, principios y conductas que logren el bien común, donde la juventud exponga de acuerdo con la consulta informada, sus opiniones, críticas constructivas e información relevante que abone al tema en desarrollo.

II. Perfil.

El concurso se dividirá en dos categorías y podrán participar todos los jóvenes del estado de Guanajuato de manera individual de acuerdo con las categorías expuestas:

Categoría **A**: 15 a 20 años.

Categoría **B**: 21 a 30 años.

III. Documentación.

Las y los interesados deberán registrarse en el siguiente enlace: [Registro JUVENTUDES GTO](#) y cargar su documento (ensayo) y datos:

- a) Nombre Completo
- b) CURP
- c) Municipio de origen
- d) Teléfono de contacto (número personal)
- e) Correo electrónico

f) Documento pdf (1 MB máximo), escrito a computadora, Fuente *Arial # 12*, y con las siguientes consideraciones:

- Extensión mínima de 3 y máxima de 5 cuartillas, sin contar portada, anexos y bibliografía
- Fuente Arial #12, párrafos justificados, citado de fuentes consultadas, preferentemente en formato APA
- En la portada, tener los datos:
 - Nombre(s) y apellidos del autor(a).
 - Municipio.
 - Categoría del participante.
 - Título que se le asignará al Ensayo.
- Deberá ser redactada en el siguiente orden:
 - Introducción.
 - Desarrollo, nudo o cuerpo.
 - Conclusión.
 - Referencias bibliográficas.

IV. Temas

Los temas de participación son los siguientes:

1. Valores para vivir de forma pacífica y unida.
2. La paz y la transformación de la sociedad.
3. Obstáculos de la paz.
4. Desigualdad social y el efecto en una cultura de paz.
5. La familia como pilar de una cultura de paz.

V. Criterios de Evaluación

- 1) Relevancia de la problemática y temática para analizar.
- 2) Viabilidad y estructuración de la solución propuesta.

- 3) Aportación el tema de estudio (originalidad, creatividad e importancia)
- 4) Solidez de la argumentación desarrollada.
- 5) Redacción (sintaxis y ortografía).
- 6) Estructura lógica de las secciones del ensayo.
- 7) Identificación de causas y efectos del tema desarrollado.
- 8) Originalidad y referencias bibliográficas.

VI. Características del apoyo.

Los primeros lugares de cada categoría serán acreedores a un incentivo económico de acuerdo con lo siguiente:

1° Lugar	\$10,000 pesos
2° Lugar	\$5,000 pesos
3° Lugar	\$3,000 pesos

VII. Proceso de la convocatoria.

Actividad	Fechas
Apertura de la convocatoria	A partir de la publicación
Cierre de la convocatoria	22 de octubre de 2023
Revisión de expedientes de los participantes por parte de JUVENTUDES GTO	Del 23 al 27 de octubre de 2023
Premiación y publicación de resultados	30 de octubre de 2023

VIII. Vigencia.

El registro en línea de postulantes será habilitado a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 22 de octubre de 2023 en punto de las 11:59 horas o hasta llegar a **300 registros**.

IX. Del jurado calificador

El Jurado Calificador estará integrado por cinco personas especialistas en la materia procurando paridad de género y será presidido por una de las personas integrantes, quien, en caso de empate en el resultado, tendrá el voto de calidad. El fallo será definitivo e inapelable.

X. Transitorios.

1. En caso de que el participante no envíe su ensayo y datos solicitados, no será considerado para evaluación.
2. Se recomienda registrarse con tiempo para evitar saturación de la plataforma.
3. JUVENTUDES GTO no recibirá documentación complementaria o adicional en físico, ni por correo electrónico.
4. Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Dirección de Impulso al Liderazgo de las Juventudes.
5. En caso de que algún ganador decline al apoyo o exista algún incumplimiento de alguno de los puntos, se podrá tomar en cuenta el o la siguiente candidata en la lista de participantes del programa de JUVENTUDES GTO.
6. Se deberá asistir a la ceremonia de premiación de acuerdo con la hora, lugar y día que se notificará durante la evaluación de los ensayos.
7. Quienes resulten ganadores, deberán leer su ensayo al público que asiste a la ceremonia de premiación.
8. En caso de detectar algún plagio en el ensayo, el comité evaluador descartará la postulación del participante.
9. No podrán participar funcionarios públicos de cualquier nivel de gobierno.
10. Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el comité organizador.



Convocatoria 2023

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

Contacto

Para cualquier información

Teléfonos:

477-148-1250 Ext: (5455)

Correo electrónico: dmena@juventudesgto.gob.mx